



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **34E\_23**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-11-2023 a las 13:20 horas.



**Contrato del servicio para la implantación de medidas de sostenibilidad energética en establecimientos turísticos – PSTD Garoña - financiado mediante Fondos de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de la Unión Europea -fondos Next Generation EU**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 41.319,2 EUR.

→ **Importe** 49.996,23 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 41.319,2 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 9 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES412 Burgos En cada uno de los establecimientos seleccionados para realizar la auditoría energética.

→ **Clasificación CPV**

→ 90714400 - Servicios de auditoría medioambiental de actividades específicas.

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=Pp9yQqmuXyKopEMYCmrbmw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Pp9yQqmuXyKopEMYCmrbmw%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Burgos**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://www.burgos.es/>

→ **Perfil del Contratante**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=blhCEe%2B%2FAN8QK\\_2TEfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=blhCEe%2B%2FAN8QK_2TEfXGy%2BA%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Paseo del Espolón, 34

→ (09003) Burgos España

→ ES412

### Contacto

→ **Teléfono** 947258600

→ **Fax** 947200750

→ **Correo Electrónico** [contratacion@diputaciondeburgos.es](mailto:contratacion@diputaciondeburgos.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Presidencia de la Diputación Provincial de Burgos

### Dirección Postal

→ Paseo del Espolón, 34  
→ (09003) Burgos España

## Recepción de Ofertas

→ Presidencia de la Diputación Provincial de Burgos

### Dirección Postal

→ Paseo del Espolón, 34  
→ (09003) Burgos España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 21/11/2023 a las 14:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura "Sobre C" oferta económica-técnica

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 11/12/2023 a las 10:15 horas  
→ El acto de apertura de la oferta económica se realizará una vez finalizado el acto de valoración de los criterios cuantificables mediante juicio de valor.

## Proveedor de Información adicional

→ Presidencia de la Diputación Provincial de Burgos

### Dirección Postal

→ Paseo del Espolón, 34  
→ (09003) Burgos España

#### Lugar

→ Sesión telemática. Diputación Provincial de Burgos

#### Dirección Postal

→ Paseo del Espolón, 34  
→ (09003) Burgos España

### Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : Se procederá a publicar en PLACSP un enlace para que los licitadores interesados puedan conectarse telemáticamente al acto.

## Otros eventos

### Apertura "Sobre A-B" administrativo-técnico.

→ Apertura sobre administrativo y criterios sometidos a juicios de valor  
→ El día 29/11/2023 a las 10:15 horas

#### Lugar

→ Sesión telemática. Diputación Provincial de Burgos

#### Dirección Postal

→ Paseo del Espolón, 34  
→ (09003) Burgos España

### Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

**Objeto del Contrato: Contrato del servicio para la implantación de medidas de sostenibilidad energética en establecimientos turísticos – PSTD Garoña - financiado mediante Fondos de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de la Unión Europea -fondos Next Generation EU**

→ Descripción del procedimiento

Realización de un servicio de consultoría para la implantación de medidas de sostenibilidad energética en al menos 20 establecimientos turísticos (empresas de alojamiento, bares-restaurantes, oficinas de turismo, y casas del parque) ubicados en el ámbito territorial del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Garoña (Burgos), en adelante PSTD, de tal modo que pueda contribuir a una mejora en la sostenibilidad económica, social y medioambiental del entorno, haciendo un uso más eficiente de los recursos energéticos disponibles, y, ahorrando en costes empresariales a dichos establecimientos, a medio y largo plazo.

→ Valor estimado del contrato 41.319,2 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 49.996,23 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 41.319,2 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90714400 - Servicios de auditoría medioambiental de actividades específicas.

→ Plazo de Ejecución

→ 9 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ En cada uno de los establecimientos seleccionados para realizar la auditoría energética.

→ Condiciones Entrega Memoria solicitada en PPT: Sede Diputación Provincial de Burgos (Paseo del Espolón, 34 CP. 09003 Burgos) Unidad de Asesoramiento Jurídico y Urbanístico a Municipios y Arquitectura (SAJUMA).

→ Subentidad Nacional Burgos

→ Código de Subentidad Territorial ES412

Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

→ Prórrogas: No se contemplan prórrogas.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Se exigirá al contratista el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales en materia de coordinación de actividades empresariales con la Diputación de Burgos.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El adjudicatario aplicará los preceptos indicados para la "Implantación de medidas de sostenibilidad energética en establecimientos turísticos" teniendo en cuenta la Decisión UE 220/1803 de la COMISIÓN, de 27 de noviembre, en cuanto a la reducción de papel, así como el uso del papel reciclado, libre de cloro, cuando sea estrictamente necesario su uso.

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Plazo de constitución

→ 7 Día(s)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- No prohibición para contratar - No podrán contratar, las personas en quienes concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 71 de la LCSP.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través de este procedimiento simplificado deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia.

### Motivos de exclusión

- Insolvencia - Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de aquellas prestaciones que estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. En lo no previsto en este apartado se estará a lo dispuesto en la cláusula 9ª del PCAP.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos.  
**Umbral:** 30000 **Periodo:** Tres últimos años **Expresión:** El nº de auditorías similares realizadas en los tres últimos años ascenderá al menos a diez, y el importe facturado a un total de al menos 30.000,00 €.
- Técnicos o unidades técnicas - Declaración indicando los medios humanos y técnicos e instalaciones de las que dispondrá para la ejecución del contrato.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Los medios personales estarán conformados por el Jefe de Proyecto, con una dedicación mínima del 35% mensual y un Técnico Especialista, a tiempo completo, ambos Titulados Superiores, contando el Técnico Especialista con al menos una experiencia mínima de 12 meses en trabajos profesionales, relacionados directamente con el objeto del contrato.
- Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad - Para el correcto desarrollo de los trabajos técnicos de auditoría, la empresa adjudicataria deberá disponer de los equipos de medida necesarios para la realización de mediciones en las distintas instalaciones objeto de la auditoría, siendo éstos al menos, los siguientes: Analizador de redes. Analizador de gases de combustión. Se deberá disponer de un vehículo con etiquetas ECO, CERO, o C para los desplazamientos necesarios a la hora de visitar los distintos establecimientos. Luxómetro. Cámara termográfica. Medida de infiltraciones. Cualquier otro necesario para la realización de la auditoría según prescripciones indicadas anteriormente.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios de la persona licitadora o candidata, que referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de la persona licitadora y de presentación de ofertas por importe mínimo de: 90.000,00 € **Umbral:** 90000 **Periodo:** Tres últimos años disponibles

## Preparación de oferta

→ Sobre Sobre A y B

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

→ Evento de Apertura Apertura "Sobre A-B" administrativo-técnico.

→ Descripción En este sobre que deberá estar firmado por el representante de la empresa o persona legalmente autorizada, se incluirá en formato PDF: la declaración responsable debidamente cumplimentada según el modelo del Anexo II-A del CCP, el

justificante de inscripción en el ROLECE y el Plan de Trabajo y Organización del Servicio de Auditoría Energética y Mejoras según Anexo I-B. Los modelos que conforman este expediente contienen los logotipos aprobados por esta Administración, de modo que el Anexo I-A y el Anexo II-A deberán mantenerlos, según la plantilla que se facilita.

## Preparación de oferta

- **Sobre Sobre C**
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura "Sobre C" oferta económica-técnica
- **Descripción** En este sobre que deberá estar firmado por el representante de la empresa o persona legalmente autorizada, se incluirá en formato PDF: la oferta económico-técnica según el modelo del Anexo I-A del CCP . Los modelos que conforman este expediente contienen los logotipos aprobados por esta Administración, de modo que el Anexo I-A y el Anexo II-A deberán mantenerlos, según la plantilla que se facilita.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Experiencia del auditor adscrito a la ejecución del contrato**
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 5
  - **Expresión de evaluación** : 1 punto por cada 5 auditorías realizadas hasta un máximo de 5 puntos
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 5
- **Oferta económica**
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 70
  - **Expresión de evaluación** :  $[(\text{TIPO-OFVAL}) / (\text{TIPO-OFMIN})] \times 0,30 + [(\text{OFMIN} / \text{OFVAL})] \times 0,70 \times N$
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 70

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- **Mejoras**
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 5
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 5
- **Plan de Trabajo y Organización del Servicio de Auditoría Energética**
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 20
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 20

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

- **Excma. Diputación Provincial de Burgos**
- **Sitio Web** <https://burgos.es/>

### Dirección Postal

- Paseo del Espolón 34
- (09003) Burgos España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

### Subcontratación permitida

→ Permitida en los términos del apartado P del CCP.

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No